

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZOLA.
Saldrá el 1.º de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 29.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR DIAMANTE.
Trasfiere su salida para Hongkong y Emuy, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Pelee, Hull y comp. Agentes.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 3 de Junio próximo venidero.
Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

Calesa.
Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6.

Para Iloilo.
El vapor JULIETA saldrá para dicho punto el sábado 30 del actual.
Admite carga y pasaje N. Font.

Para Cebu y Dumaguete.
El vapor AELUS saldrá para dichos puntos, el sábado 30 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor BUTUAN.
Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 30 del actual á las doce del día.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 3 de Junio próximo venidero; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje. Aldecoa y Comp.

Vapor ROMEO.
Saldrá para Iloilo, Cebu y Dumaguete, el jueves 4 de Junio.
Admite carga y pasaje. N. Font.

Vapor-correo GRAVINA.
Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Iolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 3 de Junio.
Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguanan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 3 de Junio próximo venidero; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguanan y Batangas.
Admite carga y pasaje Aldecoa y comp.

LETRAS SOBRE ESPAÑA.
Giro por telégrafo avisándose al domicilio del interesado sobre 329 plazas.
Batlle Hermanos y comp. Frente á S. Juan de Dios, Manila.

Letras sobre España al 1/2 % Madrid
y 2% sobre capitales de provincias, desde 500 pesos.
BATLLE HERMANOS Y C.a. Horas de oficina mañana y tarde.

CANTON INSURANCE OFFICE LTD
Compañía de Seguros marítimos.
Los que suscriben han sido autorizados para pagar interinamente, una bonificación de 15% á los contribuyentes por el premio satisfecho durante el año de 1884. Lo que tienen el gusto de participar á las personas interesadas quienes se servirán pasar á nuestra oficina á recoger la parte que les correspondan.
SMITH, BELL & Co. Agentes.

LA COMPANIA
de Almacenes de Depósito.
Se recibe á depósito en las espaciosas Bodegas de la COMPANIA en el Murrallon toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase.
Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la Compañía, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos á una Tarifa módica.
Para mas pormenores acúdase á los gerentes
MACLEOD & Co
Manila, Muelle del Rey 22 de Mayo 1885. pmjsh

FELIX ULLMANN.
7--Calle Anloague--7.
Para el proximo Baile.
RECOMIENDO
Un nuevo estilo de peinetas que hizo furor en Paris este invierno.
Alhajas elegantísimas al alcance de todos los bolsillos.
Especialidad en imperdibles de brillantes y piedras de color figurando Bichos.
Surtido constante de cuanto hay de novedad en el ramo.
7--Calle Anloague--7.
FELIX ULLMANN.
QUESO
DE GRUYERE Y DE PARMA rallado para sopa y macarrones, á 5 reales libra, vende
La Villa de Jochiu.
Calle Nueva 14. p5
IMPRESA Y LITOGRAFIA de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto 24, (Binondo.)

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.
Mayo, tiene 31 días.
Santo del día.
30 SABADO.—*Temporas.* San Fernando Rey de España cf. y S. Félix papa mártir. (Anima.)

Santo de mañana.
31 DOMINGO.—La Santísima Trinidad, Sta Petronia y santa Angela vírgenes.
Indulgencia plenaria en la capilla de Ntra. Señora de Guía en la Catedral

Parte Militar.
Dia 30 de Mayo de 1885
JEFE DE DIA DE INTNA Y EXTRAMUROS.—El Comandante D. Victor Diaz.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripoll.
PARADA, los cuerpos de la guarnición. Artillería VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES Y SERGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.
De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregé.

Agenda.
CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor Julieta, que saldrá para Iloilo el 30 del actual á las doce del día, la Central remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Antique, Capi, Isla de Negros y Concepcion.
—Por el b-gta. Lily, que ha trasladado su salida para Tacloban el 30 d l actual se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto á las diez de esta noche, y saldrá á las ocho de la mañana del siguiente día.
Manila 29 de Mayo de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguegarao, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguegarao, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 28 DE MAYO DE 1885.
IMPORTACION.
ESMERALDA, DE HONG-KONG.
G. Mackenzie y comp.—33 fds. 1026 kgs. y jido de yute de 18 hilos en sacos, vacíos.
ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL.
G. Hermanns—6 fds. 738 kgs. papel para imprimir.
CARRIEDO, DE SINGAPORE.
J. M. Tuxson y comp.—30 cajas 510 kgs. queso.
SALVADORA, DE SINGAPORE.
T. Hermann y comp.—1 caja 33 so nbrores, 8 cjs. 435 kgs. hilo de algodón para tejer.
ROMA, DE LIVERPOOL.
Enrique Spitz.—3 cjs. varios objetos consistentes en portafolios de madera, cobre, cubiertos, timbres eléctricos, encierros de metal, 18 botones, 27 kgs. metal compuesto, 83 kgs. navajas y cortapuntas, 18 id. hierro forjado en manufacturas finas, 33 id. p.pel recortado, 8 id. m. acero en muelles, 30 id. plomo, 35 tejidos de s. da. en corbatas, 19 sombreros para niños, 162 piezas consistentes en estuches de cuero, albums para retrato, carter. s. de carton.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Iolo, vapor "Vigilante," en 64 horas, con lastre: L. R. Yangoe.
De Batangas, idem "Batangas," 8 horas, con lastre: P. L. Roxas.
De id., idem "Bataan," en 8 horas, con lastre: Inchausti y comp.
De id., idem "Mayon," en 10 horas, con lastre: Inchausti y comp.
De Cagayan y escalas, id. "Minlanos," en 7 horas del último punto, (Subic) con Tabaco: Aldecoa y comp.
De Tayabas, ber-gta. "Alfredo," en 4 días con maderas: M. Borteluci.
De Batangas, pailebot, "Tomasa," en 2 días, con 63 bultos azúcar: Chuidian y comp.
De id., goleta "Concepcion" en 2 1/2 días, con azúcar: M. Paterno.
De Nasugbu, pañco "Santa Juana," en 1 día, con 550 bultos azúcar: M. Genito.
De id., pailebot, "Angeles," en 1 1/2 días, con azúcar: M. Paterno.

Manila 30 de Mayo de 1885
LA POBLACION Y LA RIQUEZA DE FILIPINAS.
á juzgar por el impuesto de cédulas personales.
Datos curiosos, que se prestan á reflexiones, contiene un estado que ha sido proporcionado en una oficina central al colega de la tarde: el de las cédulas personales enviadas á las provincias en el primer año de establecimiento del impuesto dicho. Muy interesante sería el saber si todas las cédulas enviadas han tenido aplicación ó qué número ha sido devuelto.
Es de sentir que cada vez sea menor el caudal de datos administrativos que se entregan á la publicidad, lo mismo en ramos del Estado que locales, contra la práctica en Real orden que hace veinticinco años regía en este país. Hasta las oficinas del Ayuntamiento de Manila omiten hoy la publicidad de datos que entonces conocía todo el vecindario.
Demos por distribuidas las 3,909,870 cédulas enviadas á todas las provincias, y en cuyo total suponemos comprendidas las de las provincias de Manila, aunque se dice en cabeza de aquel "enviadas por los vapores-correos." Como esos documentos personales se dan únicamente á individuos que han cumplido diez y ocho años, y la relacion de estos con el total de la poblacion, segun antiguos padrones, era de 53 á 100, tendremos que el censo hoy conocido, para objetos del impuesto, está representado, aproximadamente, por un total de 7,377,113 almas, muy superior, notablemente mas alto, que todos los cálculos oficiales hechos hasta ahora.
Solo el conocimiento de las cédulas devueltas, que suponemos existirá ya en la dependencia que facilitó la nota de las enviadas, puede alterar dicho total, que por el pronto nos parece muy satisfactorio.

Manila 30 de Mayo de 1885
Bajo otro punto de vista, el cuadro á que nos referimos entristece: este sería el país mas pobre del mundo, entre los que han alcanzado cierto grado de civilizacion, si las declaraciones de los contribuyentes se aproximan á la verdad y la administracion ha empleado los medios á su alcance para rectificar aquellas.
Resultaría que, los individuos ó familias que cuentan con mas de doscientos pesos al año para todas sus atenciones, están con el total de individuos ó familias contribuyentes en la relacion 65,664 : 3,909,870, esto es, el 1/61 por ciento.
Gran alteracion han de sufrir estas cifras y proporciones cuando, mas enarriadas en los hábitos de la generalidad exactas ideas sobre la significacion y ventajas del impuesto de cédulas personales, abandonen muchos la preocupacion en que están, alimentada por conceptos de la clasificacion publicada, de que solo deben figurar en novena clase, por ricos que sean, los que no pagan otra contribucion directa y no perciben sueldos ó haberes, lo cual entienden utilidades de las que figuran en nóminas de oficinas del Estado.

EL CARDENAL GUIBERT
Paris y abril.
El cardenal Guibert, arzobispo de Paris ha estado muy próximo á morir. Este venerable prelado, que tiene ya 83 años, se vio atacado hace unos cuantos dias de una crisis de asma sofocante, que cada dia ha ido en aumento. Despues de haber recibido los Sacramentos de la Iglesia, se despidió de su clero, y desde esta mañana se está teniendo, que de un momento á otro su enfermedad tenga un fatal desenlace.
El cardenal Guibert es el decano y una de las mas notables figuras de nuestro episcopado. De carácter moderado y prudente, ha condenado en repetidas ocasiones con energía en sus cartas pastorales los excesos y las violencias de lenguaje de cierto periódico de su localidad, y la sabiduría de su conducta le ha conquistado un gran ascendiente sobre todo el clero francés.

LA PRENSA DE MADRID
Cuarenta diarios ven actualmente la luz en esta corte: 16 por la mañana y 24 por la noche. Pocas capitales de Europa cuentan tan crecido número de publicaciones diarias, si bien casi en ninguna vive la prensa vida tan precaria como en Madrid.
Nuestro número actual de publicaciones es bastante menor que hace pocos años. En Abril de 1882, fecha de una estadística inserta en la Gaceta, se publicaban dos diarios más que al presente.
A dos causas obedece la situacion aún tan poco floreciente de la prensa de esta capital: el escaso número de lectores que ofrece una poblacion de diez y seis millones de habitantes, de cuyo círculo apenas salen nuestras publicaciones, y á la publicidad del comercio español en general, y del madrileño en particular. En ninguna gran capital se anuncia tan poco como en Madrid: dentro de la misma Peninsula ven la luz, principalmente en algunos puertos, diarios con triple número de anuncios que los que inserte el más favorecido de los de Madrid, y en Por-

tugal, no ya en Lisboa, sino en Oporto, hay periódicos como *O Primeiro de Janeiro* que anuncian más en un día que cualquiera de las principales publicaciones madrileñas en una semana.
La publicidad es hoy el nervio de la prensa periódica. La baratura en los precios á que ha llevado á todas las empresas la competencia, no permite á estas hacer frente á sus gastos con el primitivo recurso de la suscripcion y el más moderno de la venta pública.
La suerte de nuestra prensa, sin embargo, aunque con gran lentitud, va mejorando, á medida que se modifican, con la ilustracion y el desarrollo del comercio y de la industria, las causas que la han mantenido en un estado raquítico. No leen ya solo en los pueblos los apasionados políticos que buscaban diariamente, en épocas de gran conmocion, el órgano genuino de su partido para encontrar y saborear la noticia de la crisis próxima, ni el comercio anunciador está representado, como hace veinte años, por los farmacéuticos y drogueros que llenaban la plana de anuncios de los diarios con prolifas descripciones de sus específicos.
Con esta modificacion en las circunstancias, coincide un movimiento periodístico que en los momentos actuales se pronuncia particularmente. Al número de diarios que hemos contado, incluyendo ya al nuevo órgano de la izquierda, *El Resúmen*, van á añadirse, quizás dentro de este mismo mes, otros varios: el señor Albareda con el Sr. Calvo y Muñoz, se propone resucitar su antiguo periódico *Los Debates*; el Sr. Valero de Tornos trata de reanudar tambien la publicacion de *El Diario del Pueblo*, y se anuncia, por último, la publicacion de un periódico, de forma nueva en Madrid, con ocho páginas de impresion, y cada página del tamaño de las de los periódicos que se venden á cinco céntimos, el cual se titulará *El Gran Diario*.
Esta última publicacion vendrá á introducir una verdadera novedad en la prensa madrileña, y de desear es que, al plantearla, demuestre claramente que la prensa de la capital de España está en vías de positiva prosperidad.

ESCUELA PARA PROFESORAS DE PARVULOS
La Asociacion para la enseñanza de la mujer, en junta general celebrada últimamente, ha discutido y aprobado las bases para el establecimiento de una

40 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
dre. En su condicion de mujer, su aptitud para curar enfermos le permite ser útil desde luego. Alivia lo que necesita el médico, se lo presenta antes de que se lo pida y acaba por inspirarle bastante confianza para que le encargue la mision de sostener la cabeza de Riderhood.
V. r á su padre objeto de las simpatías de los demás, ver á todo el mundo dispuesto á tolerar su presencia, dispuesto á rogar á Dios por su vida, es tan nuevo para Berta, que llega á hacerle experimentar una sensacion desconocida. Si esto pudiese durar, ¡qué cambio tan radical produciría en la existencia de aquella mujer! Cruza entonces por su imaginacion la idea confusa de una posicion respetable. Bajo la influencia de esta idea, besa aquellos labios insensibles, y cree que las inertes manos que estrecha entre las suyas habrán de llegar á acariciarla si ella lograra hacerlas entrar en calor.
Mas esto no pasa de ser una ilusion de Berta. Sin embargo, ¡con cuánto esmero le cuidan todos! ¡Cuán grande es la ansiedad general! ¡Cuán profundo el interés de los circunstantes! La alegría va en aumento á medida que los síntomas de vida son unos numerosos y acentuados, y la pobre muchacha no puede contener el gozo que la embarga. Ya respira; se ha movido; ha vuelto de ese viaje inexplicable en cuya misteriosa via se habia detenido por algunos instantes.
En el momento en que el hecho es evidente, Tom-Toolle, que se halla al lado del doctor, le coge la mano y se la estrecha con efusion; los otros hacen lo mismo y se felicitan con entusiasmo. Bob Glamour y William se suenan las narices, y Jonathan experimenta la misma necesidad, pero como no tiene pañuelo, renuncia

EL AMIGO DE TODOS. 41
á esta manera de manifestar su emocion. Berta está anegada en llanto, y su satisfaccion no reconoce límites.
Reaparece la inteligencia en los ojos de Riderhood. ¿Por qué se halla en aquel cuarto? Está lleno de sorpresa y desea preguntarlo.
—¿Diceselo, Berta,—exclama el doctor.
—Padre, han echado á pique vuestra barca, y estais en casa de miss Abbey.
Riderhood mira en torno suyo, cierra los ojos y se duerme en los brazos de su hija.
La ilusion comienza á amortiguarse. Lo que aquel hombre tenia de malo y de innoble, ha vuelto á ascender desde el fondo del abismo y reaparece en la superficie. A medida que se vá restableciendo, los que le rodean se van mostrando indiferentes. Su fisonomía se dilata y el corazon de los otros se endurece.
—Se ha salvado,—dice el doctor lavándose las manos y mirándole con creciente desdén.
—No habria tenido tanta suerte un hombre honrado,—exclama Tom-Toolle agitando la cabeza con aire sombrío.
—Quiera Dios que haga buen uso de la vida que ha recobrado milagrosamente,—dice Bob Glamour.
—Y que sea mejor que antes,—añade William.
—No lo creo,—dice Jonathan.
Todos hablan en voz baja por consideracion á la hija; pero ésta les vé reunidos al otro extremo del cuarto y comprende que se alejan ya de su padre. Decir que deploran su salvacion, sería ir demasiado lejos, despues de lo que han hecho por salvarla; pero lamenta que sus esfuerzos no hayan tenido mejor empleo. Miss Potterson, á quien ha sido transmitida la noticia, vuelve á aparecer en escena; permanece retirada

44 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
Mientras dice esto con aire sombrío, se abotona la camisa y mira sus brazos dos ó tres veces como para ver los golpes que ha recibido en la lucha. Le dan el traje que le habian preparado, se le pone con gran calma y pasea en torno suyo sus pesados ojos, fijándolos en el doctor cuyo consejo le habia molestado al parecer. Cree que le sale sangre de la nariz, porque varias veces se le enjuga con la mano y observa el resultado de la operacion. Este gesto, que ejecuta á la manera de los que se dedican al pugilato, aumenta de un modo extraordinario la semejanza que la lucha que acaba de sostener tiene con un encuentro cuerpo á cuerpo.
—¿Dónde está mi gorra?—pregunta Riderhood con voz ronca despues de haberse vestido.
—En el rio,—responde uno de los circunstantes.
—¿Y no habia allí nadie que pudiese cogérmela? Alguien la tendrá en su poder, no lo dudes; ¡buenas personas sois todos vosotros!
Cogiendo despues con una grosería especial la nueva gorra que le entrega su hija, se la encasquetta hasta las orejas, se levanta con visible esfuerzo, vacila, cae sobre Berta, y le dice rugiendo de cólera:
—¿Ya no puedes tenerle en pie? ¡No te vayas á caer ahora!
Y tambaleándose siempre, abandona la escena donde por algunos momentos habia estado entre la muerte y la vida.

EL AMIGO DE TODOS. 47
III.
SIGUE LA ESCENA EN LOS ESPORTILLEROS.
Efectivamente, era Riderhood, á quien llevaban, muerto ó vivo, al piso principal, al cuarto de miss Abbey.
—Que vayan á buscar á un médico, y que avisen á su hijo,—dijo la tabernera.
Inmediatamente parten rápidos mensajeros; el que vá en busca del doctor le encuentra á la mitad del camino, escoltado por un agente de policía.
El cuerpo está exánime, y hay pocas esperanzas; pero la vida no ha desaparecido por completo, y se hacen grandes esfuerzos para hacerle recobrar el sentido. Pónense en práctica todos los medios imaginables. Nadie se acuerda para nada de Riderhood. nadie tiene presente la aversion que á todos inspiraba. Sólo se trata de salvarle.
El doctor pregunta de pronto:
—¿Cómo ocurrió el accidente? ¿Tuvo alguien la culpa de lo sucedido?
A estas preguntas contestó Tom-Toolle lo siguiente:
—El hecho era inevitable, y Riderhood es el causante de todo. Se hallaba en su barca remando á la sordina y tratando de ocultarse, como hacia de ordinario (sea esto dicho con perdón del muerto). De pronto se coloca delante

nueva escuela que llevará el nombre de este artículo. El pensamiento revelado y desenvuelto con claridad en las bases, se dirige á organizar una institución propia que responda privativa y completamente, teniendo en cuenta los últimos adelantos pedagógicos, á las exigencias especiales de la importantísima educación de la infancia.

Ya, por de pronto, el acuerdo de la Asociación viene á satisfacer, hasta donde alcanzan sus resultados, una primera necesidad: la de poner exclusivamente en manos de la mujer la enseñanza de la niñez, principio este aplicado ya con éxito en otros países y demostrado por la aptitud maravillosa y probada de la mujer para el Magisterio, por sus dotes y condiciones especiales, en relación con la idea de amor á la infancia, que sirvió de motivo capital al Real decreto de 17 de Marzo de 1882, debido al ilustrado celo del ministro Sr. Albareda.

La Asociación, que de antemano había concebido y manifestado el propósito de organizar escuelas de párvulos y de preparar maestras para su dirección, estaba realmente obligada, en interés de la mujer y en interés general, á contribuir á llevar el vacío que de nuevo ha dejado la derogación de aquella sabia y trascendentalísima disposición que en mal hora ha hecho el Sr. Pidal por el Real decreto de 4 de Julio último.

Bajo ese principio capital, hé aquí en resumen las leyes á que obedece la escuela para profesoras de párvulos, tales como resaltan en sus bases constitutivas. En la primera, el carácter objetivo de la enseñanza, subordinada por completo al fin de la educación de los niños. La fisiología y la psicología, las ciencias físicas y naturales, las reglas de moral y de derecho, la lengua patria y el francés, la música y el canto, el dibujo y modelado, la misma gimnasia, han de ser estudiadas por las aspirantes á profesoras de párvulos en la respectiva escuela con aplicación á la enseñanza de los niños, en la extensión, con el sentido y en el modo y grado que su misión educadora demanda. De aquí también la prescripción de que se orienten en los principios fundamentales del sistema y método de Froebel y en la organización y procedimientos de las diferentes escuelas de educación de los párvulos en otras naciones, exigencia terminante del programa.

Es una segunda ley, impuesta en las bases aprobadas por la Asociación, la de permanente práctica ó de ejercicios continuos que acompañen á la enseñanza doctrinal y que habiten á las alumnas en la ocupación del Magisterio. Al efecto, estará aneja á la escuela para profesoras otra mixta de niños y niñas, en la que harán aquellas ensayos á presencia y bajo la dirección de sus maestros, elegidos por la Asociación entre los que componen hoy el cuerpo de su profesorado.

Una tercera ley, no menos importante y característica que las precedentes, sobre todo bajo el punto de vista moral, se refiere á las pruebas, ya para la declaración de su suficiencia como profesoras y la consiguiente expedición de títulos. A la admisión ha de preceder, no un breve acto de exámen, sino ejercicios que den á conocer á la vez que la aptitud intelectual y la preparación instructiva indispensable, las disposiciones de ánimo y la vocación para el profesorado; la declaración de suficiencia y expedición de título se hará á propuesta del profesorado, justificada por los trabajos que se presentarán en la secretaría para que puedan ser examinados por las personas que lo pretendan, y áun por la prensa periódica.

Ocioso es que nos detengamos á razonar nuestro juicio aprobatorio de esas bases.

La formación del profesorado femenino para la enseñanza de párvulos con sujeción á las bases extractadas, constituye en nuestra opinión una mejora de infinita trascendencia. El día en que por obra de la escuela de la Asociación y por la de otras semejantes se cuente en España con profesoras de tales condiciones, en número bastante para que distribuidas por las provincias y los pueblos dirijan la educación de la infancia, puede darse por operada la regeneración de nuestra sociedad y por asegurado á nuestro pueblo un porvenir de prosperidad y de ventura.

EXTINCION DE INCENDIOS A BORDO

Un corresponsal del "Scientific American" ha dirigido el escrito siguiente al director de un periódico:

"A propósito del incendio del "Masadam" en alta mar, el 24 de octubre último,

me ocurre la idea de la utilidad del empleo del vapor como un agente mucho más eficaz que el agua para la extinción del fuego á bordo de los buques y en todos los espacios limitados.

En todos los buques de vapor se debería considerar como de necesidad absoluta la instalación de una serie de tubos que comunicen con las calderas, dispuestos de manera que permitan el dirigir un chorro de vapor sobre cualquier sitio del buque en donde un incendio se declare, sea por accidente, sea por combustión espontánea.

Hemos oído hablar muchas veces de siniestros producidos por esta última causa, en que el fuego estuvo oculto por la carga durante días y aun semanas antes de declararse. En estos casos, cualquier cantidad de agua que pudiera emplearse sin echar á pique el buque, no bastaría para apagar el fuego, porque descendería necesariamente hasta el fondo de la bodega y se apartaría por consiguiente del lugar del incendio. Si se emplease el vapor para extinguir el fuego, no sucedería lo mismo. Al indicarse el fuego en un compartimiento cualquiera de un buque, bastaría abrir una válvula colocada en la proximidad de las calderas, para arrojar sobre el incendio un chorro de vapor que lo extinguiría seguramente.

A fin de poder arreglar la distribución del vapor, sería necesario colocar válvulas sobre la cubierta de un paraje de acceso fácil, y emplear una ó dos calderas pequeñas, semejantes á las que se utilizan para las bombas de vapor. Estas calderas estarían colocadas sobre la cubierta, en las inmediaciones de las válvulas y servirían como de reserva para el caso de necesidad. Se podrían también instalar calderas de esta clase á bordo de todos los buques de vela que lleven cargas importantes; se preservaría así esta clase de embarcaciones de cualquier peligro de incendio. Naturalmente, se requiere que cuando menos uno de los tripulantes del buque de vela sea capaz de llenar las funciones de maquinista.

Las ventajas que resultarían del empleo del vapor, son numerosas; entre otras: gracias á la presión que existe en todas las calderas, se puede enviar el vapor á todos los compartimientos y subdivisiones de un buque, y por medio de tubos de ajuste se puede introducir en los intersticios que existen siempre en las cargas, aun en las mejores estivadas.

La "Revista general de Marina," de donde copiamos las anteriores líneas, no emite su opinión sobre la idea apuntada por el corresponsal del "Scientific American"; pero es indudable que si diere resultado el empleo del vapor para la extinción de los incendios en los buques, debería adoptarse el sistema porque se aducen razones á su favor muy dignas de estudio y consideración.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 28 DE MAYO DE 1885.

Barómetro en el nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Humedad.	Estado del cielo.	Flores de Cantidad de agua.	
Barómetro.	Dirección.	Fuerza.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Flores de Cantidad de agua.
761.31 ONO.		23.0 72.5	22.8	Nuboso en parte.	0 0	
758.15 SE.		33.0 56.0	20.8	Idem id.	0 0	
760.72 SSO.		22.5 76.0	23.2	Despejado.	1 1.3	
758.44 SSO.		13.0 2 69.5	22.1	Idem.	0 0	

Pasajeros.

—Por el *Mindanao*, que llegó ayer de Cagayan escalas: Fr. Melitón Talegon; Fr. Isidoro Lopez; Fr. Gregorio Junquera; Fr. Benito Ubiera; Fr. Hilario Medrano; D. Manuel Morlan; D. Enrique Trompet; D. Luis Cubero, médico; D. José Fernandez; D. José Fernandez Perra; D. Eduardo Diaz, médico; D. Rafael Izquierdo; D. Benito Perdiguer; don Hermenegildo Ferrá; D. Francisco Sainz; D. Daniel García; D. Nieves Callejas; D. Vicente Cirang, señora y 2 hijos; D. Manuel Hernandez; D. José Tagle; 14 estudiantes, y varios á proa.

Carruages.

La Comandancia de la Guardia Civil Veterana, nos ruega hagamos público, que, con objeto de atender á la buena colocación de carruages en las inmediaciones del Gobierno civil, que allí acuden esta noche con motivo del baile que dará el Excmo. Ayuntamiento en obse-

quo del Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas D. Emilio Terrero, se ha dispuesto que todos los que entren por puerta Parian, en el momento de dejar á las personas que conducen á dicho edificio, se guirán por la calle Real entrando por la de Palacio, hacia la derecha siguiendo por la de Anda para colocarse en toda su extensión en la de Cabildo, y los que entren por puerta Real ó Sta. Lucía, después de dejar como los anteriores, á las personas que conducen, en el Gobierno civil, seguirán por la calle Real entrando por la de Magallanes, hacia la derecha, y por la de Sta. Potenciana, para colocarse en toda su extensión en la calle de Cabildo.

Tribunales.

En la mañana de hoy 30 se verá en la Sección 1.ª de la Sala de lo Criminal, por relación de escribano del Juzgado de Binondo para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, promovido por el querrelante D. P. G. en la causa núm. 4783 incoada en el de Quiapo y continuada en el dicho de Binondo contra D. R. R. y otro por estafa. Informará por el querrelante D. José J. de Icaza.

Telegrafos. Internacional.

La estación de Hong-kong nos comunica que la línea entre Swatow y Fochow se halla interrumpida.

Segun noticias oficiales de Elephant Point, las líneas entre dicho punto y Rangoon se hallan ya francas.

La estación de Madrás, notifica, que la vía Turquia, se halla interrumpida más allá de Busrch.

Radicaciones.

Se ha concedido la permanencia en el país por 18 meses, á favor de don Carlos Custer, de nacionalidad suiza, bajo la fianza de los Sres. C. Lutz y compañía, del comercio de esta plaza.

Idem id. id. id. id. por el mismo tiempo, á favor de D. Julio Weipenfeldt, de nacionalidad alemana, dependiente de la farmacia de D. Jacobo Zobel, bajo la fianza del propietario de la expresada farmacia.

Idem id. id. id. id. definitivamente, al súbdito alemán D. Hermann Rampendahl, bajo la fianza de D. E. Hermann.

Idem id. id. id. id. por dos años, á D. Emilio Ramirez de Arellano, bajo la fianza de D. Francisco Diaz Puertas.

Mejoras locales.

Al buen celo del Sr. Comandante de la Guardia civil veterana se debe la construcción de varias cunetas provisionales en algunas calles del arrabal de Tondo.

Es esta una mejora cuya necesidad se deja sentir en todos los arrabales de Manila, puesto que con ella se conseguiría que, en época de lluvias, pudiera facilitarse el desagüe evitando así que se formen lagunatos en las calles del tránsito público.

No dudamos que en el deseo de las autoridades correspondientes está el que este procedimiento se generalice en todos los arrabales y muy particularmente en aquellos en que abunde el caserío de nipa, donde, hasta hoy, se han disfrutado pocas atenciones del ornato y la policía urbana.

Felicitemos al celoso jefe de la Guardia Veterana, porque vemos que se toma recomendable interés en obsequio á todo aquello que tan justamente reclama el vecindario de esta culta capital.

Flores de María.

Mañana es el último día de los solemnes cultos, que con gran concurrencia se celebran en la capilla de los Padres Jesuitas.

Habrà comunión general á las seis de la mañana y seguramente que á ella acudirán muchos devotos de María.

En los beaterios donde hay hermanas de la Caridad, como el de Sta. Rita y Colegio de la Concordia, terminarán también esta devoción mañana, y seguramente en la Concordia habrá procesion, como la hubo otros años.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 83 enfermos, 87 se curaron y 11 han muerto, quedando una existencia de 368 enfermos; de los cuales 12 están en la Convalecencia, 48 son chinos, 30 presidiarios y 55 presos de la cárcel de Bilibid.

Congreso quirúrgico.

En la facultad de Medicina de París ha celebrado su primera sesión el congreso francés de cirugía, y tuvo aquella por objeto estrechar las relaciones científicas entre los cirujanos franceses y extranjeros interesados en los progresos de la ciencia.

Todos los años se celebrarán seis únicas sesiones durante la semana de Pascua de Resurrección.

A propósito de esto dice *El Figaro*: "En cuanto á su reglamento, debería ser inscrito en letras de oro en nuestras asambleas políticas, porque contiene un maravilloso artículo así redactado.

"Art. 6. No se concederá á cada orador más que cinco minutos para la discusión y diez con el consentimiento del presidente.

En una misma sesión, bajo ningún pretexto podrá el orador hablar más de quince minutos.

Esto es el medio de hacer muchas nueces y poco ruido.

Rigodon oficial.

En el Rigodon oficial, que se bailará esta noche, tomarán parte según nos dicen, distinguidas parejas, en la forma siguiente:

Excmo. Sr. Capitan general, con la señora del concejal de este Ayuntamiento D. José Reyes.

Excmo. Sr. Corregidor de esta ciudad, con la señora de Molins.

Excmo. Sr. General segundo Cabo, con la Sra. de Bula.

Excmo. Sr. General de Marina, con la señora de Sanz.

Sr. Intendente, con la señora de Barantes.

Sr. Fiscal de S. M., con la Sra. de Luna.

Excmo. Sr. Regente de esta Audiencia, con la señora del fiscal de S. M.

Sr. Alcalde de 1.ª elección, con la señora de Barreto, como esposa ésta de un cónsul y vecino de esta ciudad.

Como el Sr. Martin Lunas no tiene en esta capital á su señora para que haga los honores de la casa, ni tampoco el señor Alcalde de 1.ª elección, ha aceptado este encargo la señora de Reyes, esposa del concejal mas antiguo de este Ayuntamiento.

El Sr. Martin Lunas se pondrá *vis á vis* con S. E. el Sr. General Terrero, porque representa al Ayuntamiento, como Corregidor de esta ciudad, teniendo, por tanto, que hacer las veces de aquel con respecto á los invitados.

Estas son las parejas, á lo que tenemos entendido, indicadas para el expresado Rigodon oficial, siempre que por causas imprevistas no falte alguna de ellas, en cuyo caso se procurará suplir con otras, llamadas á ello por su rango.

El salon del Ayuntamiento ha sufrido una verdadera transformación, á pesar del tiempo de que se ha dispuesto, escaso, si se atiende á las obras que ha habido que hacer en el local.

Poema.

Debemos á la fina atención de don Gregorio Viana, dos ejemplares del poema de que es autor y que titula "Los terremotos de Andalucía."

Esta inspirada composición fué leída en el Teatro de Tondo la noche del 19 de Abril último, en que tuvo lugar la función á beneficio de las víctimas de aquella espantosa catástrofe.

El poema lo constituyen sesenta y dos quintillas en que el Sr. Viana ha hermanado los primeros de la rima con la mas exacta descripción de los terribles efectos que debió producir en los habitantes de aquellas comarcas esta conmoción geológica.

Los productos de este librito se destinan á llevar mayor contingente de recursos á las provincias damnificadas; y de esperar es, que muy en breve sea agotada la edición, tanto porque el poema merece ser conocido por aquellas personas amantes de la literatura, como por el acto caritativo que lleva á cabo el que adquiere un ejemplar cuyo precio es veinte céntimos de peso.

Cumplase lo mandado.

Nuestro colega *El Diario* en sus dos últimos números y con el mejor deseo, indica los medios y reglamentos que deberían emplearse á fin de evitar en lo posible la repetición de incendios como el ocurrido últimamente en la Ermita.

Estando mandado, y no de ayer, que el caserío de nipa debe estar situado dentro de un cerco, y las casas distantes de dicho cerco tres varas castellanas por cada uno de sus lados, y por consiguiente seis varas una de otra, si se obligara á plantar en los intervalos que median de las casas á sus correspondientes cercos árboles frutales y plátanos, no crece el colega, que este medio, á mas de localizar los incendios, embellecería los caseríos de nipa y sería productivo á sus vecinos?

Nosotros creemos que ahora, que la cosa está caliente, con mano enérgica se

debe proceder á que se cumpla lo mandado, y aproximándose la época de lluvias, á propósito para el desarrollo de las plantaciones, se conseguiría que para la venidera estación de secas no se repetiriesen tan desoladores siniestros.

Juez.

Ha sido llamado por asuntos del servicio el señor Juez de Nueva-Ecija don Rafael Atienza.

Movimiento.

Le hay ahora en bazares y tiendas por guantes, perfumes, flores y objetos finos de las damas y caballeros que se preparan para el baile de esta noche. La calle Real de Manila se verá muy animada.

Compostura.

La necesita y regular el puente de la calle de Ronquillo, á menos que se aguarda á que ocurra alguna desgracia, porque el defecto del tal puente no consiste más sino en que le faltan bastantes piedras á las barandillas del mismo.

Casas habitables.

La casa núm. 31 de la calle de Quiotan tiene en su interior un magnifico depósito de fimo para solaz, distracción y perfume de sus moradores.

La casa número 59 de la calle de Dolores, y que por cierto está habitada aunque amenaza ruina, sigue sin que se ocupen de su composición hasta sabe Dios cuando.

En Cavite.

Mañana, domingo, dará funcion en Cavite la compañía que dirige D. Carlos Rodriguez, poniéndose en escena las zarzuelas *Ya somos tres* y *Cante hondo*, la bonita comedia *E. H.* con el intermedio del canto titulado *El Rey del mundo*.

Detenidos.

Los individuos puestos ayer á disposición de la autoridad por la guardia veterana, son los siguientes:

Indocumentados 11, cocheros 2, deudores del impuesto 25, mandados capturar 2, por estorbar la vía pública 4, ratero 1.

Dos ejes rotos.

Anteanoche, á la retirada del teatro, había en la Escolta cerca de la botica de los señores Watson y comp., una tarantula de reciente uso, de la propiedad de un joven elegante de esta capital, que se hallaba en tierra con el eje roto; veinte pasos más, y con el mismo desperfecto, vimos una calea perteneciente á un joven ebogado de esta capital.

Poco antes de las dos, se consiguió trasladar á los heridos á sus respectivos domicilios, mientras los carroceros que construyeron estos vehículos dormían tranquilamente y con perfecto sosiego de su conciencia, soñando, tal vez, en los beneficios que al día siguiente les reportaría la rotura de aquellos ejes.

Licencias de armas.

Se ha concedido licencia de armas á D. Oscar Dürr y á D. Lázaro de S. José, vecinos de Manila.

Parásitas.

Ayer tarde, según indicaba un telegrama recibido por la mañana, debían llegar, en un vaporcito que vendría de la Laguna, las parásitas que, para adornar los salones del Ayuntamiento, envía el Sr. Alcalde de aquella provincia al señor Corregidor de esta ciudad.

En el Filipino.

La Compañía que dirige D. Alejandro Cubero, dará funcion mañana por la noche en el teatro Filipino con las siguientes zarzuelas:

El Hombre es débil, *Ternera 7, 3.0*, *Picio Adán* y *Comp.*, y estreno de la zarzuela *Con Paz y Ventura*.

En el lugar correspondiente, pueden ver nuestros lectores el anuncio.

Propuesta.

Por la Sala de gobierno de la Real Audiencia ha sido propuesto á la Autoridad superior para juez interino de Tayabas, D. José Nicolás Lillo que lo es propietario de Zamboanga y que en la actualidad desempeña interinamente el de Iloilo.

Obra de arte.

Leemos en un periódico de Madrid: Se halla expuesta al público en la fundición de cañones de Sevilla la estatua equestre del general Concha, destinada á uno de los paseos de Madrid.

Música.

La banda del regimiento Península de Artillería, dará serenata esta tarde en la Luneta con este programa:

Patria, paso doble; Gobaert.
Canto de amor, melodía; Almagro.
Overture de la ópera, *Poste et pay-san*; Suppé.

Al pié de la Reina, serenata; Carreras.
Grand marcha 3.ª de *Las antorchas*; Meyerbeer.

La bella Elena, quadrille; Strauss.

La imprenta.

Cronología de su establecimiento en varias ciudades. El asterisco señala ciudades españolas ó sujetas entonces á la misma monarquía.

1443...	Mayenza.
1461...	Bamberg.
1465...	Strasburgo.
1469...	París.
"	Milan.
1470...	Berain (Suiza).
1471...	Nápoles y Pavía.
1472...	Alost y Amberes (Flandes.)
1474...	Brujas (Idem.)
"	Buda (Hungria.)
"	Westminster.
1476...	Sevilla.
1477...	Palermo.
1478...	Praga (Bohemia.)
1479...	Lrida.
1480...	Londres.
1481...	Salamanca.
1483...	Stokolmo.
1486...	Toledo.
"	Munich (Babiera.)
1489...	Pamplona.
"	Lisboa.
1491...	Hamburgo.
1493...	Copenhague.
"	Valladolid.
1497...	Aviñon.
1499...	Madrid. (No era la corte entonces.)
1500...	Jaen.
1507...	Edimburgo.
1523...	Amsterdam.
1539...	Berna.
1540...	Palma de Mallorca.
1555...	Méjico (!)
1586...	Lima (!)
1612...	Manila
1686...	Filadelfia.
1780...	Calcuta.
1784...	Pondichery.
1792...	Bombay.
1795...	Sydney.

Jueces.

Diécenos que han sido nombrados jueces, los señores siguientes:

Para Zamboanga D. Isidro Lopez Grado promotor fiscal de Bulacan, para Islas Batanes D. Angel Sanz Borra que es promotor interino de Tondo; para Barotac Viejo D. Gerónimo Sanchez Soria, juez interino de Tarlac.

Un loco cuerdo.

El famoso funámbulo Blondin, á quien se suponía muerto, vive sano y feliz en Londres en un pequeño hotel de su propiedad, y sobre cuya puerta se lee el nombre de *Niagara Villa*, en recuerdo de la más famosa de sus aventuras equilibristas. Blondin sigue atravesando todas las noches una cuerda en tensión en un circo londonense.

Paciencia y constancia.

Con estas palabras encabeza el señor S. del Valle en el *Diario de Manila* unas reflexiones en que deplora la falta de concurso de *La Océania*, según él dice, para el desarrollo de un plan de conservatorio musical; refiriéndose á algo que sobre esto dijimos el 14 de Abril.

Puede estar persuadido de que, tan pronto veamos por esta capital algo que se parezca, por poco que sea, á masa de conservatorio, seremos los primeros en aplaudirlo.

Entretanto, creemos se debe ir con tiento en estímulos oficiales, cuya inmediata influencia puede ser crear aptitudes artificiales separando la juventud de las que se deben fomentar, y recargar los gastos públicos.

Hace tiempo, *La Océania* apoyó la conveniencia de una escuela gratuita de solfeo, compuesta de dos ó tres profesores; esto es, de una institución modesta que sirviera a tantear las ventajas de la enseñanza musical metódica y la afición á ella de alumnos no retribuidos, porque aquí se pide dinero por aprender; pero no pudo pasarnos por la imaginación la idea de un conservatorio.

Tal vez consista ello en que estamos prevenidos contra la manía local de engrandecerlo todo en los nombres, nada más, aunque las cosas bajen.

Aquí se llama *piloto* al patron de un casco; teniente á un desarrapado algu-

mismo del vapor, el cual, al avanzar, la divide en dos con la mayor sencillez del mundo.

El capitán Ivey, que era parroquiano del establecimiento, entra en el cuarto, gracias al eminente servicio que ha prestado al encargarse de la corbata del ahogado. Como pertenece á la antigua escuela, el capitán emite una idea antigua y respetada, á saber: que debían suspender el cuerpo con la cabeza hacia abajo, como los carneros que cuelgan en las carnicerías.

Pero estos fragmentos de ciencia de nuestros antepasados provocan en miss Abbey un furor tan exagerado, que coje al capitán por el pescuezo y le empuja hacia la puerta, sin decir una palabra.

No quedan en el cuarto más que Tom Tootle, Bob Glamour, William Williams y Jonathan (el apellido de este último es desconocido, si es que tiene alguno), los cuales bastan para auxiliar al doctor. Miss Abbey, después de haber adquirido el convencimiento de que nada falta á ese último, baja al establecimiento para esperar con miss Wreen el resultado de los cuidados que se prodigan al paciente.

—¿Los párpados no se mueven?—se pregunta el doctor, deteniendo la respiración.

—No.

—¿Y las fosas nasales?

—Tampoco.

—¿La mano aplicada al pecho, acusa algun movimiento?

—No.

Trascurre el tiempo. Las mismas preguntas dan por resultado las mismas contestaciones.

—¡Problemas, sin embargo,—añade el médico y esperemos. Es indudable que hay señales de vida y que no debe perderse toda esperanza.

—La sacaré de aquí tan pronto como pueda,—dice para sí Berta lanzando un suspiro.—Estará mejor en casa.

Todo el mundo ha vuelto, tanto el doctor como los demás. Esperan sin duda que Riderhood tenga el suficiente conocimiento para ver que desean verse libres de su persona. Como el traje que lleva está hecho pedazos, le han preparado uno nuevo en reemplazo del suyo, que está completamente mojado.

Riderhood se agita más y más, bajo la influencia de un visible malestar, como si la impresión de los que le han salvado fuese penetrando á través de su sueño y le revelara la repulsi6n que inspira. Abre al fin los ojos, y sostenido por su hija, se sienta en el lecho.

—Vamos á ver, Riderhood, ¿cómo estais?—le pregunta el doctor.

—No muy bien,—contesta el paciente con destemulada voz.

—No pretendo sermonearos,—añade el médico agitando la cabeza con aire grave,—espero tan sólo que el peligro que acabais de correr produzca en vos un efecto saludable.

Riderhood, en extremo descontento al oír tales palabras, murmura una contestación ininteligible; pero su hija hubiera podido traducirla del siguiente modo: "Para nada necesito vuestras amonestaciones y cuidados."

Riderhood pide una camisa, y ayudado siempre por Berta se la pone con la mayor serenidad del mundo.

—¿Y era un vapor el causante de la avería?—pregunta en medio de la operacion.

—Sí, padre,—contesta Berta.

—Está bien; acudiré á la justicia y haré que se me abonen los daños y perjuicios.

á un lado, habla en voz baja con el doctor y dirige á la cama unas miradas poco simpáticas.

Mientras había estado ausente, había experimentado miss Abbey profundísimo interés; al volver al cuarto donde esta Riderhood, de

cil, y por ese estilo se desfigura todo, hasta llegar á lo de los cien profesores que el Sr. S. del Valle ha tomado por lo serio con la mejor buena fé.

Créanos que estas no son tierras de conservatorios musicales. Hasta desconfirmos de que se aproximen á algo serio cuando se planteen, si á ello nos acercamos un día, los de artes y oficios.

En Europa la opinion no es unánime en favor de los conservatorios de música juzgados por sus servicios. Hay en París una leyenda de su gran conservatorio muy chistosa que un día traduciéramos para solaz de los verdaderos aficionados al divino arte.

No queremos descorazonar al Sr. S. del Valle: cuente con que *La Océania* no solo no impugnará sus buenas ideas sino que aplaudirá cuando vea algun síntoma en el terreno de la práctica.

Y entretanto ¿no habrá manera de ir creando las sociedades corales?

Si no fuera porque alguien nos lo tomara á mal, diríamos que su trascendencia es incomparablemente superior, si nó en los progresos del arte, en las costumbres, á lo que nos prometemos de los conservatorios, retiro y descanso de discutibles eminencias en canto, instrumental y declamación.

Esa limpieza!

Hasta la misma Veterana se queja de que no pasa el carroton de la basura por la calle de San Jacinto.

Cuando la policía se queja ¿qué les pasará á los vecinos?

Cambios de sitio.

La antigua draga que tantos servicios ha prestado en el río Pasig, ya en su boca como en su barra, se está desarmando con el objeto de poderla pasar por debajo del puente de España, y que vaya á continuar sus servicios río arriba, hasta la barra de Napindan.

Curiositas.

El Sr. Regidor de Binondo ha dispuesto que en el término de ocho días queden limpias y blanqueadas todas las casas habitadas por chinos en su distrito, cuyo estado de limpieza deja que desear.

[Ojo]

Por la Veterana se ha participado al Regidor del sétimo distrito, que existe en un solar de la calle de Bazan un depósito de cincuenta mil nipas á merced de cualquier mal intencionado.

¡Por Dios, que se tome el aviso en consideración!

"El Comercio" y el cero.

Vuelve *El Comercio* á meterse con el cero.

Y le extraña nuestro aplomo, por haber afirmado que $0 = 0$.

Pues ¿no se lo hemos demostrado matemáticamente, sin que *El Comercio* pueda refutarlo?

Si $0 \times 0 = 0$, claro es que $0 = 0$.

Ayer confiesa ingenuamente que ha hojeado varios tratados de matemáticas, y en todos ellos encuentra estas igualdades:

$0 = 0$; $1 = 0$; $2 = 0$; $3 = 0$...

Pero á *El Comercio* le pasa lo que al que intenta descifrar geroglíficos difíciles, y ¡claro! no acierta á entenderlos.

Una de esas igualdades es $1 = 0$; ¿verdad?

Perfectamente. Y de ella deducimos nosotros que $1 = 0 \times 0$.

y como $0 \times 0 = 0$, según se deriva de la 3.ª igualdad que menciona *El Comercio*, resultará que $1 = 0$.

¿Verdad que tampoco se dá cuenta *El Comercio* de esta última demostración de un absurdo?

Ya que *Benjamin* confiesa que estudia de nuevo matemáticas, é invoca á Descartes, Newton y Pascal, entre otros que no merecen ir en tan ilustre compañía, le aconsejaremos que siga estudiando, y mucho, porque esto es precisamente lo que necesita para entender lo que escribieron tan privilegiados genios.

Cuando esas inteligencias superiores trataban del cero y del infinito, abarcaban sus conceptos en el grado y amplitud que *El Comercio* no puede imaginar.

Y no admitían, como *El Comercio*, que cuando una cantidad se divide en varias partes, pudiera resultar cada una de estas fracciones igual á la cantidad dividida, porque sabían perfectamente que la parte, necesariamente, es menor que el todo.

Y le hubiesen tirado cualquier cosa á la cabeza á quien se hubiera atrevido á sentar la absurda afirmación de que, la parte es igual al todo.

Y es lo que nosotros decimos: Vivir... para ver como se afirman los mayores desatinos con la mas imperturbable formalidad.

Partida de casamiento.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las armas generales, la partida de casamiento canónico del teniente del regimiento infantería Manila núm. 7 D. Ricardo Gachitorea.

A disciplinaria.

Ha sido destinado al batallón disciplinario, el alférez de infantería D. Lázaro Escobar.

Clases.

Se ha dispuesto que el sargento 1.º del 2.º Tercio de la Guardia civil Rafael Salvador sea remplazado por el de su clase del regimiento núm. 5 José Muñoz cuya vacante debe cubrir el primero.

Se han expedido pasaporte para España á favor de los cabos 1.ºs Gonzalo Milan y Jaime Blen.

Se ha devuelto aprobada el acta del examen sufrido por las clases del batallón Disciplinario.

Patrono.

Hoy deberá celebrar el cuerpo de Ingenieros á su patrono S. Fernando, y por consiguiente habrá hoy función religiosa, menos servicio y mas espansion para todos los del espresado cuerpo.

Efemérides.

1252. Muere en Sevilla á los 52 años de edad y 25 de reinado, Fernando III el Santo.

1431. Es quemada viva Juana de Arco en Ruin, bajo la acusacion y condena de sortilegio.

Enfermo.

Nos dicen que el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres D. Fr. Casimiro Herrero ha estado muy enfermo estos dias en el convento de S. Agustín, pero ya hoy se halla muy aliviado, lo cual celebramos, deseándole pronto y completo restablecimiento.

A heredar.

El juzgado de Bayombong, en Nueva Vizcaya, cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar al difunto D. Leon Maluduy.

Úa 20 dias de término.

Horas de Audiencia.

El Tribunal Pleno de la Real Audiencia ha acordado que desde ayer empiece á las ocho de la mañana el despacho de las Salas de Justicia y dependencias de aquel Tribunal hasta nueva orden.

Billetes del Tesoro.

En la subasta de amortizacion de billetes del Tesoro que tuvo lugar el dia 25, solo se presentó una proposicion de D. Manuel Perez por \$ 566 al 80 % descuento, que fué admitida.

Al número 7.

Ha sido destinado al regimiento infantería núm. 7, el alférez D. Antonio Iberos.

Ecós teatrales.

Un distinguido cronista de salones de Madrid, ha manifestado el deseo de que la empresa del teatro Real contrate para el resto de la temporada á Mlle. Van Zandt, de poca resistencia para el champagne, á quien han hecho célebre los acontecimientos de la Opera Cómica de París.

Verdaderamente Mlle. Van Zandt es un recurso para un empresario que, como el del regio coliseo, está atravesando una época azarosa, pues la curiosidad que ha despertado en todo el mundo filarmónico y no filarmónico, es una garantía de éxito para las cajas de la empresa; pero ¿podremos decir lo mismo con respeto al arte?

Cuenta un periódico de París que en los momentos en que una porcion del público silbaba con más fuerza á la cantante, la otra, la mayor, aplaudía y en los alrededores del teatro se promovía un tumulto espantoso, el empresario de la Opera Cómica, Mr. Carvalho, exclamaba:

—Esto representa 500.000 francos para la Van Zandt en América.

Mr. Carvalho hablaba como hombre de negocios.

El público de París ha hecho una celebridad de esta artista, que hoy empieza su carrera, preocupándole tanto como la cuestion de Tonkin.

Después de los artículos que todos los periódicos dedicaron á los sucesos del teatro de la Opera Cómica, los semanarios ilustrados que acaban de llegar á Madrid traen retratos de la artista y grabados que representan el aspecto que ofrecian los alrededores del teatro la noche del motin, con el aparato de fuerza que hubo que desplegar para evitar desórdenes.

Excelentes reclamos todos ellos para asegurar el éxito de una empresa. Pero ¿preguntamos de nuevo—¿satisfaría Mlle. Van Zandt las exigencias de nuestro primer teatro lírico?

Cuenta la artista yankee diez y ocho años de edad, es bella con una belleza original; tiene lo que los franceses llaman la *beauté du diable*; posee una voz fresca y encantadora, de cuyo timbre cristalino saca sorprendentes efectos, pero canta muy medianamente.

Vida alegre y muerte triste.

Hé aquí el diálogo que en ese drama de Echeagaray sostiene el libertino viejo y célibe con su antiguo amigo padre de familia.

RICARDO. ¡Famosamente descuello la ventura de tu hogar!

¡Te vas en posta á cuidar de un niño y una doncella!

¡Brisa de Sierra Nevada, al pobre rapaz constipa, y el papá sugro que equipá á la joven desposada!

Y después, de cuando en cuando, muñecos que van viniendo: tu casa que va creciendo; tu vida que va menguando; hijos, nietos á montón, que se esparcen por tu hogar, y que puestos á la par en correcta formación, la escala son de himenno que sube por semitonos, ¡y tú cada vez más feo!

Todo tiene doble faz: ya placeres, ya quebrantos. Te dejó con tus encantos y me quedo con mi paz.

Ni yerbas, ni amas, ni torros; yo me voy al cementerio como cumple á un hombre serio: sin equipajes ni engorros.

SEFIN. Si eres tan dichoso, al fin, hay que aplaudir tu sistema. ¡Resolviste el gran problema!

¡Dichoso, no, serañí!

¡Los latidos de ese mar anhelan mi corazón! ¡y el agua de ese turbion, mis ojos, para llorar!

¡Porque mi sér se derrumbal y mi carne se estremece!

¡Y esta soledad parece la soledad de la tumba!

¡Quisiera de cualquier modo tener á cualquiera aquí, y hacerle llorar por mí, para no morir del todo!

¡Un amor en que apoyarme! ¡algún cariño á que asirme!

¡un palmo de tierra firme, que encontrar al desplomarme!

Salvamento.

Se están vendiendo estos dias en el martillo de Calero los efectos salvados del naufragio de la fragata Norte Americana *Adams M. Spraton*.

Concurso.

El juzgado del distrito de Binondo convoca para el 9 de Junio, á Junta general, los acreedores de la testamentaria concursada de D. Juan Bautista Marcaida, con el fin de enterarles de la graduacion de créditos.

Alumnos de telegrafia.

Por resultado de los exámenes verificados en estos dias, han sido nombrados alumnos de la escuela práctica de tele-

grafia los individuos siguientes:

D. Sebastian Lozano, D. Julio José Martínez, D. Tomás A. Puzon, D. Ramon Taverner, D. José de Keiser, don Andrés Val Aliaga, D. Francisco Saez Achaval, D. Julio Latatu Jaraba, D. Joaquin Vicente Fortich, D. Bernardino Suller, D. Ricardo Bayot Gonzalez, D. Domingo Torres Santos, D. Ramon Morales, D. Francisco Velez, D. Manuel Delgado, D. Andrés R. Sarmiento, D. Bonifacio Concepcion, D. José Yuste Gonzalez, don José Gonzalez, D. José Nieto Aguilar, don Wenceslao Valera, D. Remigio Ruzca, don Felipe Noguera, D. Enrico Cabral, don Vicente Suarez Cruz, D. Mamerto Concepcion, D. Victoriano de la Cruz, don Gavino del Rosario, D. Cirilo Fernandez, D. Manuel Piñol, D. Juan de Dios Dayot, D. Isaias Apacible, D. Gonzalo de Córdova, D. Cipriano Marañá, D. Juan Rivera Mir, D. Máximo de Ramos, don Juan Domingo Soriano, D. Francisco Izquierdo García, y D. Idefonso Reyes.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Manila 27 de Mayo de 1885.—El Inspector general, P. I., Valentin de Diego.

Espectáculos.

Pues señor; son las nueve de la noche y todavia nos encontramos de sobremesa, de traje ligero, saboreando el rico café y el delicioso aroma de una breva Cayayana, ó de la Isabela; es lo mismo.

El calor es insoportable; si durante el dia se ha respirado una atmósfera de fuego, durante la noche, en cambio, los gases de la tierra se evaporan, no sopla la brisa y es cosa punto menos que imposible que el ánimo más *casero* no se aventure á salir un ratito de paseo por el glacis de las fortificaciones de Santa Lucía, donde ya se empieza á respirar un oxígeno verdaderamente reparador.

Y sinó, véanse las familias de intramuros que de nueve á once de la noche ocupan los bancos de piedra de la calzada frente al mar.

Por supuesto, que esto sucede las noches en que falta aliciente en otro sitio, donde algun motivo de distraccion atrae numerosísimos espectadores, como sucedió anoche en los jardines de Malacang en que una orquesta, compuesta de cincuenta y tantos músicos, dió á S. E. una brillante serenata.

Aun hubo quien, á los compases de la sinfonia de *Guillermo Tell*, no podía reprimir sus naturales instintos y empezó á bailar.

Y á fé que el hombre iba creciendo en entusiasmo.

Es indudable que aquello serian los preludios de la velada que esta noche dará, en obsequio á nuestro digno Capitán General, la Corporacion municipal, en los salones de las Casas Consistoriales.

Y á propósito: se sabe de muchos que ya tienen comprada la corbata de moda para estrenarla precisamente esta noche.

Tambien hay quien irá provisto de ejemplares de las dos clases; es decir de la blanca y de la encarnada.

Porque, hasta cierto punto, tiene su fundamento quien, parézcale cursi ó no, sigue á la generalidad.

Y por eso hay quien irá al baile de corbata blanca y luego variará de color, así lo reclaman las exigencias de la moda.

O las exigencias del capricho. O las subvenciones de los fabricantes é industriales parisienses.

O el carácter innovador de los gomos de la edad moderna.

O las culpas de los que mostramos la debilidad de precipitarnos en la misma corriente.

¡Cómo ha de ser! Al fin y á la postre triunfarán los revolucionarios de la etiqueta y caeremos de nuestro pedestal los conservadores, y con nosotros la tradicion, el buen gusto, y, sobre todo, la severidad de escuela en la indumentaria, que armoniza perfectamente con nuestro peculiar carácter y nos distingue de otros países mas inclinados á la investigación y al estudio de problemas trascendentales, que á convertirse en escuacres del que gradúa la cultura del pueblo por el color, mas ó menos subido, de la corbata.

Estoy tan sumamente abstraído en mis disquisiciones sobre la dichosa corbata, que ni siquiera he comenzado á decir algo acerca del verdadero tema propuesto para esta humilde gaceta.

¿De qué tenía que hablar?—pregunto yo ahora.

—Ah, si, ya de espectáculos públicos; es decir, de la funcion que la compañía de Cubero ha dedicado al Sr. General Terrero.

—Pero usted no sabe quién es Don Alejandro Cubero y su compañía—decía yo á un amigo de confianza.

—Hombre, si, de referencia y de haber visto representar el *Barberillo* cuantas veces he venido al teatro. Y no crea usted; la señora Raguer está todavia en condiciones de hacer el papel de *Paloma* hasta que el público quiera.

—Bueno hombre. Ya sé que doña Elisa es en la *troupe* la única figura que se destaca.

—¡Ah, para eso Navarro!—dijo otro de los espectadores que nos hallábam en *petit comité*.

—Hombre... ¿y Ratia? qué le parece á usted?

—Yo creo que ese barítono en *proyecto* sería mas aplaudido no moviendo tanto los brazos en escena; dando menos *re-piqueo* á las seguidillas del *Barberillo*—que si se distinguen es precisamente por su sencillez,—y, sobre todo, no cejar en el estudio y en la educacion de su voz que se presia á mayores empresas.

—Por lo demas, me gusta, lo confieso. Y le he aplaudido porque hace mas de lo que yo esperaba de quien, como él, no ha visto las costumbres de Lavapiés... ni por un agujero.

Carvajal, ya lo he dicho, es un muchacho de provecho y en el género cómico-bufo, no hay todavia por aquí quien le quite los *moños*.

La Tagaroma es una chica de grandes esperanzas para su director. Está llamada á ser algo. Solo falta ahora que responda.

—Mirela usted: qué *toilette* ha sacado para caracterizar á la esposa de Baltasar el del *Lucero del Alba*. Sobre todo el sombrero *miniche* es de buen gusto...

—¡Chistsss!!!... vamos á ver la *señá Guadalupe* qué malagueñas nos dá á conocer esta noche. Dicen que son alusivas al que ocupa el palco adornado con

colgaduras de damasco y otros excesos.

La Raguer acaba de cantar dos *malagueñas* de actualidad, dicen:

Brindo ante todo, señores, por D. Emilio Terrero, por España, por Manila y los *gachés* que aquí veo.

Si alguno que yo *digo*lo viniera aquí algunas noches, mucho mejor estarian los artistas españoles.

Y después dirán que los cantos populares no desarrollan, en teoria, grandes problemas económicos.

Los cantares tienen su intencion, y si producen su efecto, nos debemos felicitar, porque es la única manera de ver el teatro animado.

—Hombre, las decoraciones se han pintado. El ornato ha mejorado con la visita de la Autoridad Superior.

—Mejor que mejor; así se evitarán malas interpretaciones por parte de los enemigos del arte *falsificado*.

Lo malo es que se exijan mejoras que cuestan grandes desembolsos, á una compañía que apenas ha recaudado durante la última quincena lo indispensable para comer.

—Eso es pedir gollerías.

—Y es ademas otra cosa que me reservo para decir la en ocasion mas oportuna.

Nada, nada; con estudiar obras nuevas y tomarse algun interés, todo se concilia en bien de unos y otros.

El público quiere impresiones. Pues con darle cosas de novedad se alcanza un gran partido.

Lo demás vendrá por sus pasos contados.

Y dentro de poco habrá decoraciones, habrá artistas y habrá, sobre todo, buen criterio para apreciar todas las cosas.

De algo servirá la experiencia.

Arabel-bey.

Obras recién impresas.

La Direccion general de Administracion civil llama por el siguiente anuncio á los autores que no han cumplido el precepto legal de presentar cinco ejemplares.

Los señores autores de las obras que á continuacion se espresan, á quienes se ha concedido licencia para su impresion y publicacion, se servirán remitir á este Centro Directivo, los dias hábiles, de ocho á doce de la mañana y en el más breve plazo posible, cinco ejemplares de aquellas, según se previene en las disposiciones vigentes.

Autores. Títulos de las obras.

D. José Gisbert y Abad. "Flor solitaria", drama. Dedicatoria en verso á D. Lorenzo Ridaura.

D. Enrique Marthin y Guig. "De España á sus Indias."

D. Antonio D'Almonte Muriel. "Plano de la provincia de Manila."

Sres. Diaz Puertas y comp. "Copias de la Gaceta referentes á contribuciones urbana, industrial, alcoholos, impuesto provincial, personal y municipal, cédulas personales, y sobre la tarifa especial de tabacos."

Fr. Gerónimo Asenjo. "Pláticas dominicales," en dialecto Visaya.

D. José de Lacalle y Sanchez. "Geografía médica de las Islas Filipinas."

D. Luis Salazar del Valle. "Los Siete Dolores."

D. Adolfo Puya Ruiz. "Descripcion general de la provincia de Cagayan."

D. Mariano de la Rosa. "Descripcion general de las provincias de la Isabela de Luzon y Nueva Vizcaya."

Fr. Antonio Sanchez. "Diccionario manual Español Visaya."

D. Jaime Escobar. "Diccionario Visaya Español."

Fr. Hermenegildo Jacas. "Noticias útiles al viajero en Filipinas."

D. Emilio Ramirez de Arellano. "Catecismo en lengua mora-española."

D. Manuel Romero Batalla. "Estética y literatura musical."

Fr. José Maria Vitrian. "Sacramenti" zarzuela.

D. Ricardo Castro Ronderos. "Caralalao et Sanctantosan á Sacramento."

D. Victor Gonzalez. "Flores marchitas."

D. Sinforoso Apacible. "Una novia de encargo."

D. Julio Latatu. "Historia de Filipinas" Castellano.

D. Angel Garchitorea. "Gramática tagalo Castellano."

D. M. Romero. "La Codicia" drama. Artículos referentes á la organizacion y empadronamiento del personal obrero, publicados en el *Diario de Manila*.

D. Antonio Gimenez Tenor. "Un wals de Weber."

D. José Martin Martinez. "Cuatro artículos."

"Teoría de la formacion y marcha de los ciclones."

"Ampliaciones al folleto sobre la Cuadratura del círculo."

"Memoria sobre el cultivo, industria y comercio del algodón en Filipinas."

Lo que se publica en la *Gaceta* para conocimiento de los interesados.

Manila 26 de Mayo de 1885.—*Bar-rantes*.

Horrible drama.

Los periódicos de Nueva York [Estados-Unidos] refieren un espantoso suceso en el que figura un hijo desnaturalizado dando muerte á su padre, en union de otros dos criminales.

Cicero Jellerson, el hijo de la victima, acompañado de los bandidos Joyce y Smythe, que se habían casado con dos hermanas de Cicero, se presentaron una noche en casa del viejo Jellerson, y echándole un dogal al cuello, le arrastraron, desnudo sobre la endurecida nieve hasta llegar á un árbol, de donde le colgaron.

Y, detalle horrible: el hijo fué uno de los que tiraron de la cuerda para izar el cuerpo de su padre.

Como causa del asesinato, alegaban

aquellos monstruos que el pobre anciano habia tenido relaciones inestuosas con sus hijas, y que los maridos le mataron por vengarse, llevando consigo al hijo de la victima.

Todo indica que la acusacion es una calumnia atroz.

Los miserables cayeron en poder de la autoridad y fueron encarcelados; pero su tremendo crimen habia indignado tanto á los habitantes de Andubon, en cuya localidad tuvo efecto, que una multitud de enmascarados sacó de la cárcel á Cicero Jellerson, Smythe y Joyce, y los aborció, después de acribillar á balazos á dos de ellos que se resistían. Antes de morir, el joven Jellerson, hizo una relacion detallada del espantoso crimen cometido por él y sus dos cuñados contra el autor de sus dias.

La multitud, erigida en juez, ha realizado, como queda expuesto, un acto de terrible justicia.

Por más que nosotros no aplaudimos el hecho efectuado por aquella, pues los pueblos libres é ilustrados deben regirse en la esfera del derecho por el poder jurídico, comprendemos, sin embargo, que la expiacion de los malvados á que nos hemos referido, debía ser pronta y radical para que el ejemplo de ella fuera eficazísimo.

Petróleo en pasta.

Leonardo Roth, químico austriaco, ha conseguido solidificar el petróleo y otros aceites minerales, con lo cual se facilita mucho su transporte y se aparta el peligro de explosion. Para quedar el petróleo así transformado, hay que fundirlo antes, operacion que no ofrece dificultad alguna. Basta disolver la masa en una solucion muy poco concentrada de un ácido cualquiera, ó destilarla. El procedimiento Roth no hace desaparecer, es cierto, los inconvenientes de las lámparas de petróleo; pero evita el peligro de incendio en los almacenes donde se guarda éste.

Indicaremos, de pasada, que los aceites minerales del Cáucaso, después de predominar en el mercado ruso, están haciendo una gran concurrencia en el Este de Alemania á los productos similares americanos, hallándose próximo el dia en que estos desaparezcán por completo. El transporte de petróleo se verifica en wagones-cisternas construidos *ad hoc*, desde donde se trasvasa á grandes depósitos.

Alumna régia.

Sabida es la gran aficion que tiene á la música la reina de Bélgica. Poco tiempo hace oyó desde Ostende el *Fausto* de Gounod, que se representaba en la Opera de Bruselas; de suerte que la reina pudo disfrutar de los efectos de la ópera sin moverse de su tocador. Esto inspiró á la régia oyente decidido afán por conocer la ciencia eléctrica, y al efecto se puso á estudiar los principios que la constituyen, eligiendo para profesores á M. Ryssebergh, inventor del teléfono y telégrafo simultáneos, y á M. Ch. Mourlon, que aplicó después aquel descubrimiento á las líneas telegráficas de Bélgica. Tales progresos ha hecho la augusta discípula, que se la concede unánimemente el título de electricista.

En una tienda que se hallaba en liquidacion se leía en gruesos caracteres: —Atencion, compradores. ¡Por fin hemos quebrado!

—¡Ay, amigo miol ¡Mi mujer es infiel!...

—¡Cómo! ¿Acaso la has sorprendido con algun amante?

—¡No, hombre! Quiero decir que es hija de un moro, y no está convertida al catolicismo.

El alcalde de una cárcel decía: —De algunos años á esta parte en todas las cosas se nota aumento en el precio de los alquileres, menos en esta. Aquí lo que aumenta es el número de inquilinos.

Un avaro usurero, al ver que todos estos dias dan á los pobres, ha tenido un rasgo de heroísmo: les ha dado los réditos, tos inc

AVISOS

YANGTSE INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente por los Sres. Abacados de la tenantería de D. Vicente Jávega...

Esta Compañía reparte una bonificación de 15% á los contribuyentes durante el período de 1.º de Enero de 1884 al 31 de Diciembre del mismo año...

Manila 21 de Mayo de 1885. PEELE, HUBBELL Y COMP. Agentes.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL 53-S. JACINTO-53 antes de Antonio Perello.

Reanuda sus trabajos fotográficos, con ventaja á los anteriores, bajo la dirección de un inteligente fotógrafo extranjero...

Fotografías instantáneas para niños de cualquier edad. Reproducciones varios tamaños, hasta el natural.

Tocador especial é independientes, para señoras y caballeros. Se retrata diariamente de ocho á doce de la mañana.

Precios convencionales. 53--S. JACINTO--53.

LA COMPANIA de Almacenes de Depósito. Sociedad Anónima.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el Art. 13 de los estatutos de sociedad se convocó á la 1.ª Junta general ordinaria de accionistas...

MACLEOD Y Ca Agentes. EL VARADERO DE MANILA. COMPAÑIA ANÓNIMA.

MARTILLO DE Federico Calero. Por providencia del Juzgado del distrito de Guayaquil...

Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el art. 6.º de los estatutos de esta Sociedad...

LECCIONES de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Teoría de libros...

MANILA JOCKEY-CLUB. De órden del Sr. Presidente se cita á Junta general de socios...

Perro perdido. Se busca á la persona que haya encontrado un perro galgo, joven, color bizcocho...

TALLER DE DIBUJO para bordado y otros objetos. Se admiten toda clase de encargos...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente, avisar al público...

Se alquilan las casas núm. 1 de la calle de Echague frente al Teatro Filipino...

Se alquila un estriado de cuatro piezas, con zaguán, cuartos y cocina: Anda 18 informará.

Se alquila la casa n.º 33 detrás de la del Sr. Perez, sita en el arrabal de Paco...

Chalet Suizo. Se alquila en Tanduy calle de Vergara. Darán razon Farmacia de San Gabriel.

Se alquila la casa Isla del Romero n.º 9. Razón Bustos 14.

Se alquilan los sitios de la casa Basco 12. Cabildo 6 darán razon.

La casa n.º 5 letra A, Barboza, Quiapo, se alquila: Santa Cruz, Salcedo 72.

Se alquila Un camerón de hierro en el Mural del Norte. Informarán Barraca 26 h.

Se alquila un estriado de dos habitaciones. Magallanes 45.

HABITACIONES. Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

Se alquila Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

Se alquila Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

Se alquila Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

Se alquila Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

Se alquila Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. h

La oficina de los señores Barlow y Wilson se ha trasladado á los altos de la casa número 4 plaza de Cervantes, San Gabriel.

ACADEMIA ARTISTICA. CALLE DE TRINIDAD.-1.

COMPRAS y VENTAS LETRAS sobre Bilbao, venden ALDECOA Y Ca

Sebo de vaca disuelto, en pilones de az car. se vende mejor y más barato que el de Austria...

En 130 ps. se vende enganchado una calaca americana de uso: razon Novaiches 51, San Miguel.

UNA CAPITULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ FERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito.

Se desean comprar cañas del país para bastones especialmente algun palasan de mérito con muchos nudos.

Aviso al público. Se ruega á las personas que des de provincia se han pedido ejemplares del libro.

El indicador del viajero en las Islas Filipinas, se sirven mandatos recoger del establecimiento tipográfico de Chofre y Ca Es alta...

Tinta de imprenta superior. En Intas de 4 to kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española...

En 100 pesos se vende en la calle de Cabildo núm. 4, una calaca americana en buen estado.

42--S. JACINTO--42 Cromos propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores...

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores...

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores...

PARA EL BAILE. Hay un completo surtido en botitos de charol. SECKER Y Ca Escolta 35.

TABACO PICADO para cigarrillos. Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos...

CREMA DE BISMUTO FERRER. Remedio infalible contra la mayor parte de los desarreglos de las vías digestivas.

Botica de S. Sebastian DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

QUINUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la ORIZA-OIL...

GLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado...

EAU DENTIFRICE POUDES DENTIFRICES De venta en todas partes. P. G. Y A. Ch. N. con una fotografía caricatura de los autores.

ELLAS Y ELLOS BOCCETOS Y SEMBLANZAS por P. G. Y A. Ch. N. con una fotografía caricatura de los autores.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

Docteur PIERRE de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS. Preparaciones higiénicas.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

MANUEL ROSADO de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS POR D. FRANCISCO CAPELO JUAN Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Tres pesos ejemplar. en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD Y Ca

Se desea vender ó arrendar una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija...

FLORES MARCHITAS POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos.

PLAZA DE TOROS DE MANILA. A BENEFICIO DEL PUBLICO. Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide...

Se desea vender ó arrendar una partida de tierras á orillas del río grande de Nueva Ecija...

MARTIN DE HARO Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodríguez...

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas...

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Para el domingo 31 de Mayo á las nueve en punto de la noche. FUNCION DE DESAGRAVIO á beneficio de los artistas de la Comp. fía.

ESTRENO en esta Capital de la popular zarzuela en un acto de los Sres. D. Calixto Navarro y D. Pedro Gorres...

Con Paz y Ventura, se pondrá en escena tres zarzuelas de los más escogido del repertorio.

ORDEN DEL ESPECTACULO. 1.º Situación. 2.º La zarzuela en un acto, original de los Sres. Pina y Barbieri...

El hombre es débil. 3.º Con paz y ventura. 4.º La zarzuela en un acto.

Ternera 7-3.º En la cual se baila el gracioso can-can que tan popular se ha hecho en esta Capital.

Picio Adan y Ca. Precios de las localidades. Id. principales... 3 pesos. Id. Butaca... 2 id.

Entrada general... 1.º Chiripero... 2.º Zapatero... 3.º Lucero... 4.º Campanero...

LA EMPRESA.

LA EMPRESA.